

Curso 2010-2011

# 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Geografía e Historia
Doble Grado:	
Asignatura:	El Arte en la Edad Moderna.
Módulo:	Manifestaciones Culturales
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Año académico:	2010-11
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	9
Curso:	2°
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		
c. Actividades Dirigidas (AD):		



Curso 2010-2011

# 2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura :Arsenio Moreno Mendoza			

2.2. Profesores	
Nombre:	Arsenio Moreno Mendoza.
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Área:	Historia del Arte
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Horario de tutorías:	martes, de 12'30 h a 13'30 h.
Número de despacho:	2-2-13
E-mail:	amormen@upo.es
Teléfono:	954 34 91 58



Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



Curso 2010-2011

#### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

## 3.1. Descripción de los objetivos

Proporcionar a los alumnos un conocimiento del arte documentado y crítico, de tal manera que sean capaces de valorar, comparar y comprender la obra de arte en su contexto histórico.

## A) Conceptuales

- 1.- Proporcionar a los alumnos el conocimiento de los parámetros cronológicos y espaciales en los que se incardinan las manifestaciones artísticas.
- 2.- Promover en los alumnos el entendimiento de la naturaleza del arte, su percepción y el concepto de categoría artística
- 2.- Proporcionar a los alumnos una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la Historia, analizando siempre las pervivencias y repercusiones de cada época en el mundo contemporáneo.
- 3.- Concienciar a los alumnos de la necesidad de proteger los testimonios artísticos heredados y de contribuir a su conocimiento.
- 4.- Iniciar a los alumnos en el análisis y la interpretación de la obra de arte, desde diferentes aproximaciones metodológicas.

#### B) Habilidades y capacidades

- 1.- Facilitar el conocimiento claro del lenguaje artístico y efectuar una aproximación a la terminología empleada en la disciplina
- 2.- Conseguir que los alumnos sean capaces de reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte, con especial atención al Arte español
- 3.- Adquisición de un método para el análisis de la obra de arte y desarrollar la capacidad crítica para su examen

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

## 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

No son obligatorios los conocimientos previos, aunque son recomendables.



Curso 2010-2011

#### 4. COMPETENCIAS

### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extanjera.
- 2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.
- 3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.
- 4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- 5. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- 6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad.
- 7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.
- 8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.
- 9. Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales.
- 11. Conocer la terminología básica de la disciplina, así como los métodos críticos en el análisis de produccines artísticas.
- 12. Conocer las grandes obras artísticas, en sus contextos históricos y geográficos, desde la perspectiva comparada y desde su proyección intercultural, local y universal.
- 13. Conocer las principales corrientes y períodos de la Historia del Arte, así como los procesos histórico-artísticos que han dotado de significación estética y patrimonial a nuestra sociedad.
- 14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.
- 15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

16. Conocer la naturaleza del arte y su autonomía, distinguiendo su percepción como



- experiencia estética.

  17. Comprender y conocer el proceso de producción artística.

  18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes artísticos.



Curso 2010-2011

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Módulo 1. Viejos ropajes para nuevos tiempos.

- -La fortuna crítica del Renacimiento.
- -Renacimiento y Renacimientos.
- -El Renacimiento y el Mundo Antiguo.
- -Los límites y la variedad lingüística del estilo.
- -La ciudad, símbolo de la nueva cultura. Utopía y razón en la teoría urbanística.
- -Urbanismo y ciudad heredada. La "renovatio urbis".
- -La arquitectura del Humanismo. Brunelleschi y Alberti.
- -La invención de un nuevo lenguaje pictórico. Historia y naturaleza.
- -La escultura del Cuatrocento.

## Bibliografía.-

ANTAL, F. El Mundo florentino y su ambiente social. Madrid, Akal,

ARGÁN, G.C. Renacimiento y Barroco. Madrid, Akal, 1987.

BENEVOLO, L. Historia de la Arquitectura del Renacimiento. Madrid, Taurus, 1972.

BURCKARDT, J. La Cultura de Renacimiento en Italia.

BURKE, P. El Renacimiento italiano. Madrid, Alianza, 2001.

CHASTEL, A. Arre y Humanismo en Florencia en tiempos de Lorenzo el Magnífico. Madrid, Cátedra, 1982.

- -Arte italiano. Madrid, Akal, 2002.
- -El Gran Taller. Italia 1460-1500.

CLARK, K. El arte del Humanismo, Madrid, Alianza, 1989.

MORRIS, A.J. Historia de la forma urbana, Barcelona, Gustavo Gili, 1992.

MURATORE, G. La Ciudad Renacentista. Tipos y modelos a través de los tratados. Madrid, 1980.

MURRAY, P. Arquitectura del Renacimiento. Madrid, Aguilar, 1972.

PANOFSKY, E. Renacimiento y Renacimientos en el Arte Occidental. Madrid, Cátedra. 1977.

KOSTOF, S. Historia de la Arquitectura. Madrid, Alianza, 2008.

TAFURI, M. Sobre el renacimiento. Madrid, Cátedra, 1995.

## Módulo 2. ARTE Y MECENAZGO. El Renacimiento en la Italia del Cinquecento.

- -El problema del Clasicismo en la arquitectura del Cinquecento.
- -La Roma de Julio II.
- -Los grandes maestros de la pintura.
- -El Divino Miguel Ángel
- -Clasicismo y Manierismo.

### Bibliografía.-



Curso 2010-2011

CALI, M. De Miguel Ángel a El Escorial, Madrid, Akal, 2008.

DACO, J. Radael. Las Logias del Vaticano. Madrid, Lumnverg, 2008.

GOMBRICH, E.H. Imágenes simbólicas. Madrid, Alianza, 1983.

HEYNDEREICH, L. Y LOTZ, W. Arquitectura en Italia. 1400-1600. Madrid, Cátedra, 1981.

PFEIFFER, H. La Capilla Sixtina. Iconografía de una obra maestra- Madrid, Lumverg, 2007.

SAXL, F. La vida de las imágenes. Madrid, Alianza, 1989.

VELLE, C. Leonardo. Ed. Avento, Madrid, 2003.

WITTKOWER, R. La escultura: procesos y principios. Madrid, Alianza, 2010

Módulo 3. Lo sagrado hecho real. Pintura y escultura religiosas en la España de la Contrarreforma. 1600-1700.

- -La configuración de un nuevo lenguaje: Caravaggio y el naturalismo.
- -Del rigorismo de Trento a la imagen afectiva.
- -El Arte de la devoción.
- -La realidad en clave de símbolo religioso.
- -Los grandes maestros de la escuela pictórica sevillana.

## Bibliografía.-

LANGDON, H. Caravaggio. Madrid, Edhasa, 2002.

LÓPRZ, J.J Y MUÑOZ, G. Imágenes elocuentes. Editorial Atrio, Granada, 2008. MORENO MENDOZA, A. Mentalidad y pintura en la Sevilla del Siglo de Oro. Madrid, Electa, 1987.

- -El pintor en la sociedad andaluza del Siglo de Oro. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia, 1999.
- -Visiones de la pintura barroca sevillana, Sevilla, Bosque de palabras, 2008.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A.E. De pintura y pintores. La configuración de los modelos visuales en la pintura española. Madrid, Alianza, 1993.
- --Pintura Barroca en España. 1600-1750. Madrid Cátedra, 2009.
- STOICHITA, V.I. El ojo místico. Pintura y visión religiosa en el Siglo de Oro español. Madrid, Alianza, 1996.
- R. DE LA FLOR, F. Era melancólica. Figuras del imaginario barroco. Madrid, Medio Maravedí, 2007.
- V.V.A.A. Lo sagrado hecho real. Catálogo de la exposición. Ministerio de Cultura,
- 2010. Museo Nacional de arte escultórico de Valladolid.
- V.V.A.A. Los pintores de lo real. Madrid, Galaxia Gutemberg, 2008.

Modulo 4.- El poder de la imagen. Arte y propaganda en la España barroca.

- -Velázquez, pintor y cortesano.
- -Un palacio para el Rey. El Buen Retiro.
- -Andalucía barroca.

Bibliografía.



Curso 2010-2011

BROWN, J. Velázquez. Madrid, Alianza, 1986.

BROWN, J. Y ELLIOTT, J.H. Un palacio para el Rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV. Madrid, Alianza, 1988.

FREEDBERG, D. El Poder de las imágenes. Madrid, Cátedra, 2010-

ANDALUCÍA BARROCA. Catálogos. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla, 2009..

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

## ENSEÑANZAS BÁSICAS

- A) Sesiones académicas teórico-prácticas:
- Explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina.
- Estas sesiones podrán requerir lecturas previas por parte de los alumnos, lo que fomentará la participación activa y reflexiva.
- B) Visitas a espacios culturales, exposiciones permanentes y temporales:
- Las visitas y el contacto directo con los espacios y las obras de arte forman parte esencial del trabajo práctico.
- Funcionan como un complemento a las explicaciones teóricas del profesorado de manera especialmente motivadora y participativa.
- Suponen un campo imprescindible para el desarrollo del trabajo práctico por parte de los alumnos, individualmente y en grupo, si se tiene en cuenta además su preparación previa y la reflexión posterior.

### ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO

- Trabajo con grupos reducidos de 20 alumnos basado en tareas instrumentales con material audiovisual, lecturas, discusión y debate.
- Permite a los alumnos tomar la iniciativa en su proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos.

## **ACTIVIDADES DIRIGIDAS**

Seminarios de trabajo con grupos reducidos en los que se requerirá que los alumnos resuelvan de manera autónoma problemas científicos e intelectuales, de forma individual o en grupos.

#### TRABAJO AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS



- Lectura y estudio de la bibliografía recomendada.
- Consulta de las herramientas de búsqueda significativas de cada disciplina.
- Elaboración de memorias correspondientes a cada tema, en las que se integrarán los apuntes tomados en las sesiones académicas teóricas y los datos obtenidos de las diferentes fuentes de información.
- Preparación de las visitas y de las exposiciones orales.
- Preparación de los exámenes escritos.
- A través de la plataforma webct: uso de las herramientas que proporciona este espacio virtual de aprendizaje, comunicación con los profesores y demás estudiantes, consulta y estudio de los materiales contenidos en la plataforma, realización de pruebas y de trabajos en grupo.
- Tutoría: entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo.



Curso 2010-2011

## 7. EVALUACIÓN

Las competencias descritas se evaluarán mediante:

- A) Redacción de trabajos individuales o memorias de cada tema.
- En su elaboración los alumnos pondrán en práctica tareas de recogida de materiales bibliográficos, síntesis, redacción y exposición.
- Se valorará la transmisión de forma organizada de los conocimientos adquiridos, que la redacción sea personal y se aleje de la simple trascripción de fragmentos extraídos de la bibliografía y, muy especialmente, que queden reflejadas en las memorias todas las aportaciones que se realizan durante el desarrollo de las sesiones académicas teóricas, por parte de los profesores y de los propios alumnos.
- Se tendrá muy en cuenta el Título II, Artículo 14, de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (ver nota 1)
- B) Realización de exámenes escritos.
- C) Actividades prácticas:
- Trabajos de profundización o iniciación a la investigación.
- Reseñas de conferencias y lecturas.
- Informes sobre visitas y exposiciones, etc.

En todas estas pruebas se valorarán especialmente el razonamiento y la interconexión de los diferentes problemas planteados, es decir, la capacidad para elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos. Los alumnos deberán transmitir la información de forma rigurosa y ordenada, mostrando el dominio de la expresión oral y escrita, así como el manejo riguroso del vocabulario científico.

Nota 1: Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.



Curso 2010-2011

# 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL